

RECEPCIÓN

Fecha: 16 DIC 2021 Hora 12:15

Nº. Hojas: 4 hojas

Recibido por: J.J. JAVIER GUZMÁN

Doctora.

Mónica Sandoval Campoverde
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo.
En su despacho.

De mis consideraciones.

Yo, Marco Vinicio González Hernández con CI. 171052733-2
Presidente (s) del Comité Promotoras del Barrio Las Acacias en
Tababela, solicito ser recibido en Comisión General para tratar y
dar solución a varios problemas que llevan años por resolverse,
Adjunto los antecedentes.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo
de parte de todos los propietarios mis sinceros agradecimientos.
atentamente:

Marco González H

CI 171052733-2

telf 0987330296

correo, marcovigh@gmail.com.

Dirección Barrio las Acacias lote 91 calle E.

Tababela, 8 de junio de 2021
Oficio LAS ACACIAS Nro. 039/2021

QUITO
ALCALDIA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
GADDMQ-SGCM-20...

RECEPCIÓN

Fecha: 08 JUN 2021 Hora 11:57

Nº. Hojas: 1

Recibido por: JMC

Doctor.

Rene Bedon

CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

En su despacho.-

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

De mis consideraciones

Yo, Marco Vinicio González Hernández con C.I: 1710527332 Presidente del Comité Pro mejoras del Barrio LAS ACACIAS de Tababela. Agradeciéndole de antemano por su valioso trabajo en beneficio de todos los quiteños a los que representa y deseándole éxitos en sus funciones como Presidente de la Comisión de Uso de Suelo. Conociendo de su gran espíritu de colaboración, para solucionar un problema que lleva años sin resolverse y que impide la dotación de los servicios básicos y el desarrollo del sector. Me permito solicitarle:

1.- Que por su intersección con la Administración Zonal Tumbaco se pueda realizar el trazado vial del Barrio Las ACACIAS en el sector de Santa Rosa de Tababela.

2.- En su defecto ser recibidos en comisión general para solicitar el trazado vial de nuestro Barrio.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo de parte de todos los propietarios, nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;



Ing. Marco González H.

Presidente del Comité Pro mejoras del Barrio Las Acacias en Santa Rosa de Tababela

C.I. 1710527332

Telf: 0987330296

Dirección: Barrio las Acacias, lote N°91 Calle E y Chimborazo

Correo electrónico: marcovigh@gmail.com



RUC 1792716136001

Comité Pro mejoras del Barrio Las Acacias

098-544-6829

Tababela, 25 de junio de 2021
Oficio LAS ACACIAS Nro. 042/2021

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDIA
GADDMQ-SGCM-20...

RECEPCIÓN

Fecha: 25 JUN 2021 Hora 11:23

Nº. Hojas: 1

Recibido por: *Juel*

Doctor.

René Bedón Garzón

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO.

En su despacho.-

De mis consideraciones

Yo, Marco Vinicio González Hernández con C.I: 1710527332 Presidente del Comité Pro mejoras del Barrio LAS ACACIAS de Tababela. Agradeciéndole de antemano por su valioso trabajo en beneficio de todos los quiteños a los que representa y deseándole éxitos en sus funciones. Conociendo de su gran espíritu de colaboración, queremos solucionar problemas que llevan años sin resolverse tales como:

Anchos de vías emitidos en los trazados viales menores a los existentes en territorio, motivo por el cual EPMAPS no puede realizar las correspondientes extensiones de redes tanto de agua potable como del alcantarillado impidiendo la dotación de los servicios básicos, como consecuencia de esto el sector no se ha desarrollado.

Las áreas comunales se encuentran abandonadas no se le han dado el uso y el manejo específico por parte del municipio a pesar de nuestras solicitudes.

No existen acciones por parte de la AMC para los propietarios que construyeron sus cerramientos en la vía pública. Además una de las áreas comunales se encuentra en manos de invasores. De esto se le informó a la Administración Zonal Tumbaco.

Me permito solicitarle ser recibidos en Comisión General y además la presencia en lo posible de un representante del Departamento de Estudios y Diseños de EPMAPS.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo de parte de todos los propietarios, nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Ing. Marco González H.

Presidente del Comité Pro mejoras del Barrio Las Acacias en Santa Rosa de Tababela

C.I. 1710527332

Telf: 0987330296

Dirección: Barrio las Acacias, lote N°91 Calle E y Chimborazo

Correo electrónico: marcovigh@gmail.com

Tababela, 19 de noviembre de 2021
Oficio LAS ACACIAS Nro. 052/2021

Doctora.
Mónica Sandoval Campoverde.
PRESIDENTA DE LA COMISION DE USO DE SUELO
En su despacho.-

1022-E
QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha 19 NOV 2021 Hora 14:14
Original - 1 Hoja -
Copia:
Recibido por: Jure

De mis consideraciones

Yo, Marco Vinicio González Hernández con C.I: 1710527332 Presidente(s) del Comité Pro mejoras del Barrio LAS ACACIAS de Tababela. Agradeciéndole de antemano por su valioso trabajo en beneficio de todos los quiteños a los que representa y deseándole éxitos en sus funciones. Conociendo de su gran espíritu de colaboración, pido su intervención para de esta manera dar solución definitiva a varios problemas que llevan ya años sin resolverse en nuestro Barrio tales como:

Somos un grupo de propietarios dispuestos a sacar adelante a este sector olvidado, fruto de un fraccionamiento aprobado hace 50 años por la antigua IERAC a favor de los empleados civiles de la DAC de esa época, en la actualidad la mayoría de ellos ya fallecieron por su avanzada edad, algunos predios quedaron abandonados otros fueron heredados, vendidos y otros invadidos. Todos los 335 propietarios tenemos escrituras individuales y áreas comunales municipales con números prediales y claves catastrales emitidas en base al plano aprobado por el IERAC con sellos, plano que es manejado por Avalúos y Catastros y además se encuentra en el sistema SIREC-Q.

Los problemas se generan a raíz de que en el Departamento de Planificación digitalizan otro plano que no corresponde al original sin realizar las verificaciones en territorio, sin comprobar los anchos de vías, áreas comunales ni comprobar la información con Avalúos y Catastros los cuales manejan el plano original.

A consecuencia de esto el documento Replanteo Vial emitido por la Adm. Zonal Tumbaco, requisito para emitir permisos de construcción tiene errores en los anchos de vías que son menores a los existentes y algunos propietarios construyen fuera de la línea de fábrica invadiendo la vía pública.

En muchas ocasiones se ha pedido al Departamento de Estudios y Diseños de la EPMAPS el realizar las extensiones de las redes de agua potable y de alcantarillado en las vías del barrio, se proporcionó en todo lo posible la información solicitada como: Informe de Regula Tu Barrio ó de que las vías sean públicas; el plano con el que se aprobó la lotización ó el Trazado Vial; Trazado vial ó que se defina si es un Barrio o una lotización Privada. Al final piden el plano aprobado por una entidad Colaboradora y que la construcción de todo el sistema de agua potable sea pagado por los propietarios y entregado para el manejo y distribución a la EPMAPS. Se ha pedido que se universalice el plano manejado por Avalúos y Catastros, pero la única solución emitida por la Secretaría de Territorio por reiteradas ocasiones y por muchos años es convalidar el plano en base a ordenanzas del 2013 y con requisitos que no podemos cumplir por ser un fraccionamiento aprobado por el IERAC hace 50 años y además se desconoce el domicilio de gran parte de los propietarios.



lasacaciasdirectiva@gmail.com

RUC 1792716136001

Comité Pro mejoras del Barrio Las Acacias

098-544-6829

Las áreas comunales a pesar de pertenecer al municipio se encuentran abandonadas no se le han dado el uso y el manejo específico a pesar de nuestras solicitudes, se encuentran invadidas por terceras personas. Además tanto el campo deportivo como el área de la escuela y la mayoría de propietarios del barrio ubicados en el lindero oriental fueron afectados en sus áreas e invadidos por los herederos Jurado Cobo, sin respetar las escrituras de compra-venta y el plano del replanteo de dicha venta con firmas de sus Padres a favor de la ASO-DAC.

No existen acciones por parte de la AMC para los propietarios que construyeron sus cerramientos en la vía pública. Además una de las áreas comunales (Escuela) se encuentra en manos de invasores. En el Parque Central, la Casa Comunal (coliseo de aprox 450m²) fue intervenido por el Comité Pro mejoras con pintura y limpieza mediante mingas para darle una mejor apariencia, darle seguridad y que no esté abandonado o sirva de guarida de delincuentes el municipio no ha intervenido hasta el momento en nada a pesar de informarles que un ciudadano esta apoderado de un área y pone candados impidiendo su uso adecuado. Tenemos una infraestructura llamada Guardianía que también otro individuo utiliza, arrienda y pone candado como si fuera dueño; se propuso una UPC itinerante al Ministerio de Gobierno. El área asignada para la iglesia fue adjudicada a tres personas de manera ilegal y sin permiso.

A pesar de pagar los impuestos de recolección de basura en las planillas de luz eléctrica no tenemos dicho servicio, la mayoría bota a la entrada asfaltada calle Quito y otros en los terrenos baldíos.

Como antecedentes me permito informarle que en el año 2019 se tuvo la primera reunión de trabajo organizadas por coordinación territorial y de la cual no se obtuvo resultado alguno. En marzo del 2020 se tuvo una mesa de trabajo convocada por el Sr. Concejal Fernando Morales en la cual la Secretaría de Territorio buscaría una ordenanza similar (2491) para dar solución al problema, luego del confinamiento por la pandemia dieron como respuesta los mismos requisitos de siempre, no hicieron nada. El 30 de agosto del 2021 fuimos recibidos en Comisión General de Uso de Suelo, en la que se expuso toda la problemática y como resultado se pide al procurador Metropolitano un criterio legal en casos de fraccionamientos autorizados por la antigua IERAC sobre áreas verdes, comunitarias y de vías, en forma generalizada; pero no se pide criterios puntuales sobre el problema del plano incorrecto que maneja la Adm. Zonal Tumbaco.

Por la atención que se digna dar a la presente, le anticipo de parte de todos los propietarios del Barrio Las Acacias de Tababela, nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Ing. Marco González H.

Presidente(s) del Comité Pro mejoras del Barrio Las Acacias en Santa Rosa de Tababela

Telf: 0987330296

Dirección: Barrio las Acacias, lote N°91 Calle E y Chimborazo

Correo electrónico: marcovigh@gmail.com